



Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Ciencias Ambientales
Coordinador/a	M ^a Dolores Cepero Ascaso
Código de Plan	571
Nombre de la Asignatura	Análisis químico en el medio ambiente
Código de la Asignatura	25255

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Contenidos teóricos y problemas: no hay cambios.

Contenidos prácticos, prácticas de laboratorio: solo se han realizado las prácticas del bloque de análisis volumétrico. Las prácticas de análisis instrumental han quedado pendientes y dadas las características de los protocolos analíticos, material de laboratorio y equipos instrumentales que se utilizan, no se pueden suplir con trabajos o informes adicionales. No obstante, se impartirán algunas sesiones por videoconferencia y se aportarán videos tutoriales sobre las metodologías empleadas en las prácticas, que servirán de apoyo a las clases de teoría.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados...)

Nuevas metodologías docentes no presenciales incorporadas al desarrollo de la asignatura:

Metodologías síncronas: Clases teóricas y problemas a través de videoconferencia (google meet)

Metodologías asíncronas: para algunas de las prácticas que no se haya realizado de forma presencial, se aportará a los alumnos datos experimentales de años anteriores de tal manera que puedan realizar los cálculos y entregar los resultados para su revisión a través de Moodle. Esta actividad es opcional, como apoyo a las clases de teoría/problemas.

Tutorías a través del correo y por videoconferencia.

3. Adaptaciones en la evaluación:

– Tipo: Continua Sí No

– Pruebas y ponderación de cada una

El sistema de evaluación será global y con la misma metodología, que en caso de que no se puedan llevar a cabo de forma presencial (preferible), consistiría en: realización de una prueba no presencial al final del semestre, que tendrá dos apartados: un examen de teoría/problemas y un examen de las prácticas de laboratorio. Esta prueba se realizará de acuerdo al calendario de exámenes de la EPS (convocatorias de junio y de septiembre). No obstante, la fecha del examen de prácticas de la convocatoria de junio se podrá realizar con antelación, fecha que será acordada previamente con los alumnos.

1. Examen de teoría y problemas. Este examen constará de 2 partes: resolución de 2 problemas numéricos y de un cuestionario o examen tipo test de teoría. Ambos, se realizarán on line (plataforma Moodle y seguimiento a través de google meet).

2. Examen de prácticas de laboratorio. Será un examen tipo test on line (plataforma Moodle y seguimiento a través de google meet).

Aclaración: existe la posibilidad de realizar exámenes orales (videoconferencia grabada) a aquellos alumnos que no cumplan los requisitos básicos para realizar las pruebas on line en las condiciones expuestas (plataforma Moodle y seguimiento a través de google meet).

– Criterios y observaciones

En este caso, sí que hay cambios respecto a lo expuesto en la guía y que afecta a la nota de prácticas, que se pasa de un 30% a un 20% respecto a la nota final.

EXAMEN TEORÍA/PROBLEMAS. Se calificará sobre 10 y la repercusión en la nota final será del 80%. Si la nota conseguida en esta prueba es inferior a 5, la asignatura no se considerará aprobada.

EXAMEN PRACTICAS LABORATORIO. Se calificará sobre 10 y la repercusión en la nota final será del 20%. Si la nota conseguida en esta prueba es inferior a 4,5 la asignatura no se considerará aprobada.

En el caso de que no se cumplan los requisitos mínimos para promediar las calificaciones de las dos actividades de evaluación, la asignatura no se considerará aprobada, aunque la calificación final, CF, sea superior a 5. CF se obtendrá de la manera siguiente:

Si $CF < 4,5$, la calificación final será: suspenso (4,5)

Si $CF > 4,5$, la calificación final será: suspenso (CF)